


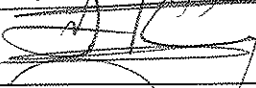

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Jenuique a 06 de Noviembre del año 2019, la
Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Septiembre del año 2019, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Sociedad Religiosa Reina Madre del Carmelo.
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Jenuique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Noviembre del año 2019.
- Horario : inicio 21:00 hrs término 23:00 hrs.
- Lugar y dirección : Luis Cruz Martínez N° 1205
Jenuique. -

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Sociedad Religiosa Reina Madre del Carmelo.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUAN CARLOS ESPINOZA Echeverría	11.613.272-9	
2	JUAN FRANCISCO MUÑOZ LOBOS	7.629.112-8	
3	HIPOLITO SEGUNDO RODRIGUEZ LOPEZ	7.834.380-K	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl